UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Proyecto Fin de Grado

Introducción.

El Proyecto Fin de Grado (PFG) constituye una asignatura obligatoria de 12 créditos ECTS integrada en el último curso del Grado en Edificación de la Universidad de Granada. Su finalidad es que el estudiantado desarrolle y defienda públicamente un trabajo original en el que se integren los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas a lo largo de la titulación.

El PFG supone una aproximación al ejercicio profesional de la Ingeniería de Edificación y permite al estudiantado aplicar de forma práctica e integrada los contenidos relacionados con el proceso edificatorio, la gestión técnica, la sostenibilidad, la innovación y la resolución de problemas propios del ámbito profesional.

La asignatura se desarrolla bajo la tutela académica del profesorado de la ETSIE y contempla distintas líneas y modalidades de trabajo, adaptadas a los diferentes ámbitos de especialización de la titulación. El proceso incluye la elaboración del trabajo, su seguimiento académico y la defensa pública ante una comisión evaluadora.

¿Qué es el Proyecto Fin de Grado?

El PFG es un trabajo académico original, individual y tutorizado que tiene como objetivo integrar los contenidos formativos y competencias adquiridas durante los estudios de Grado en Edificación. Su realización permite al estudiantado demostrar su capacidad para desarrollar propuestas técnicas, resolver problemas complejos y comunicar adecuadamente soluciones dentro del ámbito de la Ingeniería de Edificación.

El PFG culmina con la presentación y defensa pública del trabajo ante un tribunal universitario, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y las directrices específicas de la ETSIE.

Modalidades de Proyecto Fin de Grado

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El estudiantado podrá desarrollar el Proyecto Fin de Grado dentro de una de las modalidades contempladas en las Directrices de la ETSIE:

1. Proyecto de Edificación

Consiste en el estudio y desarrollo de un proyecto técnico relacionado con el proceso edificatorio, incorporando la documentación gráfica y escrita necesaria para definir y justificar la propuesta desarrollada. Esta modalidad está orientada hacia una aplicación profesional e integradora de los conocimientos adquiridos durante la titulación.

2. Monografía de Investigación

Consiste en la realización de un trabajo de investigación relacionado con alguna de las áreas de conocimiento vinculadas a la Ingeniería de Edificación. Esta modalidad tiene un carácter más investigador y académico, permitiendo profundizar en metodologías, análisis y líneas de investigación específicas.

Requisitos de Matrícula

Para poder matricular la asignatura Proyecto Fin de Grado será necesario:

- haber superado todas las asignaturas básicas de la titulación;
- tener superado al menos el 80 % de los créditos del Grado;
- matricular simultáneamente todas las asignaturas pendientes para finalizar los estudios.

Tutorización y líneas de trabajo

El Proyecto Fin de Grado se desarrolla dentro de líneas de trabajo ofertadas por los distintos departamentos con docencia en la ETSIE. Cada estudiante contará con la orientación y seguimiento de un tutor o tutora académica, responsable de guiar el desarrollo del trabajo y supervisar su evolución.

Las líneas de trabajo se publicarán anualmente y su asignación se realizará conforme al procedimiento y calendario establecidos por el Centro

Más Información

- Plazos Curso 2026-2027 (pdf)
- Guía Docente Proyecto Fin de Grado curso 2026/2027
- Líneas de Trabajo Curso 2026-2027
- Comisión Evaluadora
- Competencias Evaluables. Rúbrica de evaluación (pdf)
- Síntesis. Aclaraciones y Precisiones (pdf)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Trámites

- Asignación de un Proyecto Fin de Grado.
  - Continuación con Línea del Proyecto Fin de Grado
  - Preinscripción en una línea de Investigación del Proyecto Fin de Grado
  - Preinscripción en una línea de Edificación del Proyecto Fin de Grado
- Entrega del Proyecto Fin de Grado
- Propuesta de nuevas líneas de investigación o edificación en Proyecto Fin de Grado

Normativa

Normativa aplicable al Proyecto Fin de Grado

- de referencia UGR
  - Reglamento del proyecto o del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Granada
  - Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia “Proyecto Fin de Grado” de sus títulos de Grado (recogidas en el Capítulo II del Título IV de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada)
- de referencia ETSIE
  - Directrices complementarias a las Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia "Trabajo Fin de Grado" de sus títulos de Grado. Aprobadas en Junta de Escuela de 2 de mayo de 2024 (pdf)
  - Evaluación de solicitudes de PFG en la modalidad de Trabajo Monográfico (pdf).

Cuestionarios de Satisfacción

La ETSIE ha puesto en marcha dos cuestionarios para conocer la experiencia del estudiantado y del profesorado con el Proyecto Fin de Grado (PFG) del Grado en Edificación. La iniciativa forma parte del plan de mejora del título, dentro del seguimiento de su Sistema de Garantía de Calidad. Buscamos identificar qué funciona y qué conviene cambiar en la información, la asignación, la tutorización y la evaluación del PFG. Los resultados servirán para diseñar medidas concretas, que daremos a conocer una vez analizados.

Los cuestionarios son anónimos y se tarda unos ocho minutos en responder. Estarán abiertos hasta el [fecha de cierre].

- Cuestionario para el estudiantado
- Cuestionario para el profesorado

Copyright© 2026 Universidad de Granada